

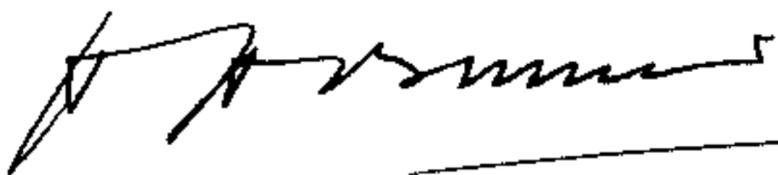
RESOLUCION  
Nº 453 /93

EXPEDIENTE Nº 770/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.552

Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Tucumán / Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucuman, doctor Ricardo Mario Sanjuan, con motivo de concurrir a una audiencia concedida por el señor Ministro del Tribunal, doctor Enrique S. Petracchi y realizar gestiones relativas al edificio del Ex-Banade, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO